

Joan Guàrdia anticipa las elecciones al rectorado de la Universitat de Barcelona

REDACCIÓN Barcelona

El rector de la Universitat de Barcelona, Joan Guàrdia, anunció ayer, en el consejo del gobierno, el adelanto de las elecciones al rectorado a pocos meses de que se cumplan tres años de su elección.

Según Guàrdia, tomó la deci-

sión de convocar elecciones por la necesidad de encarar con margen los grandes retos que tiene que enfrentar la institución. Entre ellos, destacó el proyecto de ampliación del hospital Clínic.

La UB tiene que aplicar la ley orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que comportará cambios en el modelo de gobierno y la elaboración de un

estatuto nuevo. Por ello, el martes 17 de octubre, el consejo general se reunirá en sesión extraordinaria para aprobar la convocatoria de elecciones y el calendario electoral.

El actual rector explicó desde Madrid, donde participó en una reunión con el Ministerio de Universidades y representantes de la Conferencia de Rectores de

las Universidades Españolas (CRUE), que “están empezando a cuajar proyectos para los cuales es necesaria una UB fuerte y robusta”. Por ello, dijo que durante el 2024 se necesitará trabajar en la reforma del estatuto para que la institución gane agilidad.

Guàrdia destacó en un informe al consejo de gobierno los proyectos que se están llevando a cabo para aplicar la LOSU, dentro de los cuales destacó un documento de referencia para redactar los nuevos estatutos de las universidades catalanas, el plan de choque del personal de admi-

nistración y servicios (PAS) aprobados por la Generalitat de Catalunya. Dentro del mismo informe, el rector de la UB hizo referencia a los proyectos MIES, que se basan en la ampliación del Parc Científic de Barcelona (PCB) y los espacios de investigación de la facultad de Economía y Empresa, entre ellos.

Por último, el consejo del gobierno aprobó el estatuto del personal docente e investigadores de la UB, el segundo plan de mejora de las retribuciones del profesorado asociado y la oferta pública de empleo del PAS del 2023.●